

Depósito legal: ppi 201502ZU4635

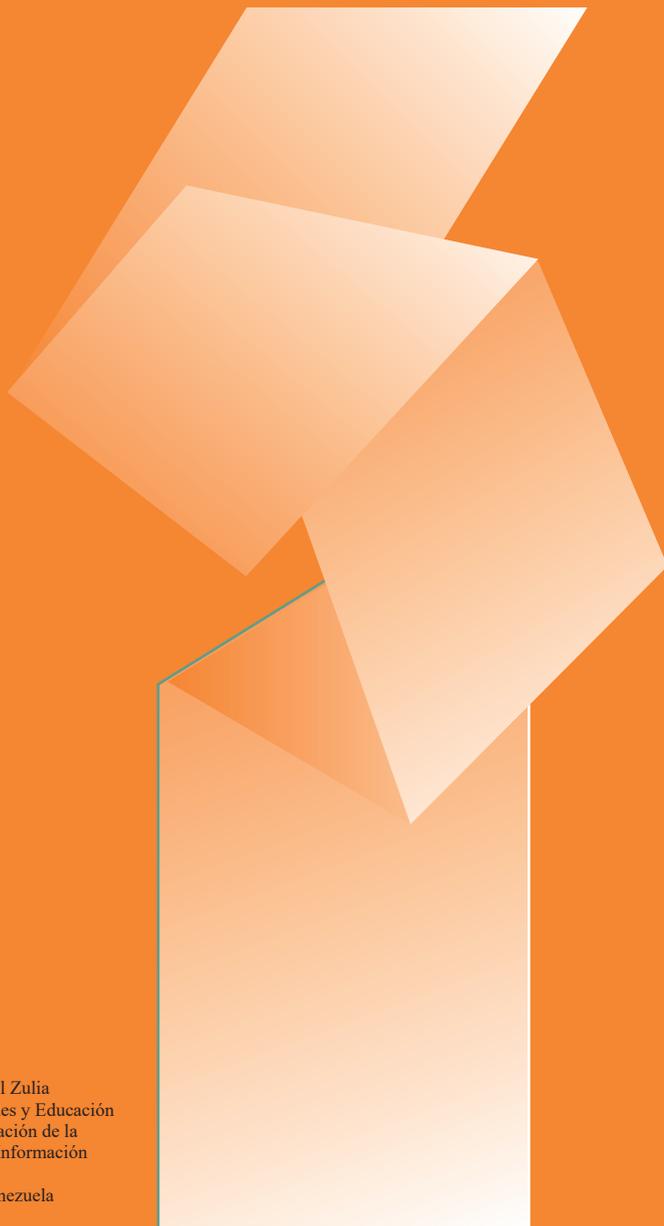
Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

Depósito Legal: pp 200402ZU1627 ISSN:1690-7582

Q U Ó R U M

ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información



Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigación de la
Comunicación y la Información
(CICI)
Maracaibo - Venezuela



Contenidos interculturales, una política pública por democratizar la comunicación en Ecuador. Estudio en diario *La Hora Esmeraldas* y *El Norte de Imbabura*

Magdalena Solís¹

Resumen

La comunicación intercultural genera una relación socialmente integradora, con capacidad de interlocución en la diversidad para equilibrar la producción hegemónica de contenidos. El derecho a la comunicación promueve su posibilidad de intercambio cultural y la participación,. De igual modo, contribuye en una comunicación para el cambio social. Este estudio mide y caracteriza la producción de contenidos interculturales en los diarios *La Hora Esmeraldas* y *El Norte de Imbabura* como política para democratizar contenidos comunicacionales. La triangulación metodológica entre elementos cuantitativos (análisis de contenido) y cualitativos (entrevistas a periodistas) responden planteamientos y describen la aplicación de la normativa en 2015. En ambos medios, esta producción tiene formas y prácticas diversas, toda vez que dependen de contextos y actores.

Palabras clave: Interculturalidad, medios de comunicación, Ley de Comunicación de Ecuador, prácticas y contenidos comunicacionales.

Recibido: Marzo 2023 – Aceptado: Abril 2023

1 Estudiante de la Maestría en Comunicación y Opinión Pública por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Ecuador. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador. Analista de Medios de Comunicación Social.



Intercultural contents, a public policy to democratize communication in Ecuador. Study in the newspapers La Hora Esmeraldas and El Norte de Imbabura.

Abstract

Intercultural communication generates a socially inclusive relationship, with the capacity for dialogue in diversity to balance the hegemonic production of content. The right to communication promotes the possibility of cultural exchange and participation, also contributes to communication for social change. This study measures and characterizes the production of intercultural content in the newspapers La Hora Esmeraldas and El Norte de Imbabura as a policy to democratize communication content. The methodological triangulation between quantitative (content analysis) and qualitative (interviews with journalists) elements respond to approaches and describe the application of the regulations in 2015. In both media, this production has different forms and practices, depending on contexts and actors.

Keywords: Interculturality, media, Ecuador Communication Law, communication practices and content.

1. Introducción:

La cultura y la comunicación logran procesos de interacción social en los que las expresiones humanas se enlazan a distintos contextos y producen sentido en la diversidad de sus acciones y en el diálogo que generan; en aquella interrelación y formas de intercambio se va produciendo un cambio social, y se construye desde la participación (Sel, 2009), aquella que puede desarticular los ordenamientos hegemónicos de los medios de comunicación y su producción de contenidos. Hegemonía constituida como parte de un ordenamiento cultural (Gramsci, 1986) que se vuelve dominante, que atraviesa estructuras y sistemas sociales como el de los medios de comunicación, incluyendo su producción y efectos (Barbero, 1991).

Esta producción puede ser garantizada por el derecho a la comunicación, al pluralismo informativo a través de políticas de comunicación (Loreti, 1995; Loreti & Lozano, 2012), como la establecida en el artículo 36 de la LOC de 2013 para promover la interculturalidad que posibilite el intercambio

cultural, la participación (Grimson, 2001; Alsina, 2000; Lander, 2012); y promueva su investigación (Barbero, 2008), contrario a la oposición que ha existido desde los medios de comunicación y su discurso de perjudicar el ejercicio de la libertad de expresión y rentabilidad de su producción comunicacional.

Desde este marco, resulta viable promover procesos de comunicación que permitan la integración de grupos tradicionalmente desplazados y perseguir el desarrollo desde una comunicación de participación comunitaria, construida para el cambio social (Gumucio, 2011). En estos escenarios la comunicación altera los desplazamientos simbólicamente contruidos, donde prevalece el interés, control y dominación a través de la acción comercial en la sociedad.

Este artículo recoge los elementos más relevantes del estudio realizado sobre producción de contenidos interculturales como política pública en Ecuador a través de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC).

2. Un camino a la democratización de la Comunicación en Ecuador

La Asamblea Constituyente de 2008, en su transitoria 24, ordenó auditar las concesiones de frecuencias de radio y televisión. Ahí se encontraron concesiones clandestinas, auto asignaciones, discriminación a medios de comunicación, monopolios u oligopolios directos e indirectos en el uso de frecuencias con entidades o grupos financieros.

Luego, al ser aprobada la Constitución de la República del Ecuador se dispuso crear varias leyes, entre esas la de Comunicación que inició su proceso de debate en 2009, con interrupciones que dilataron su promulgación. En Consulta Popular y Referéndum de 2011 se dispuso a la Asamblea Nacional expedir dicha ley sin retrasos y en un plazo determinado. El proceso de creación y debate de dicha normativa se mantuvo hasta 2013 cuando fue promulgada como una ley que reconoce y garantiza los derechos de comunicación, acceso a la información y la libertad de expresión.

La interculturalidad fue incluida en la Ley de Comunicación como un principio y derecho articulados como mecanismos para el acceso y garantía de la relación intercultural y plurinacional que caracteriza al Estado.

Al estar suscrito a la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Ecuador siguió algunas

de sus recomendaciones para la gestión y protección de los derechos, articulando normativas en defensa de derechos culturales y la diversidad de sus expresiones que definen a la interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de respeto mutuo” (UNESCO, 2005:16).

En 2015 se creó el reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) sobre contenidos interculturales. En ese momento, el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM) era el responsable de los parámetros para definir estos contenidos. Aquellos contenidos tenían que expresar y reflejar la cosmovisión, cultura, conocimientos, saberes milenarios de las diversas culturas, en su propia lengua y símbolos; además de promover el respeto, integración y relación intercultural (CORDICOM, 2015: Art. 3). En relación a ello, se establecieron 15 parámetros para describir estos contenidos.

Los cambios constitucionales provocaron transformaciones estructurales para el Estado con estrategias organizacionales, administrativas, de distribución y control para el territorio nacional. En función de ello, se distribuyeron 7 zonas de intervención gubernamental (SENPLADES, 2017) para la planificación de las provincias del país. En este caso, la Zona 1 que abarca las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbios son parte de un territorio que posee 60,91 % de mestizos, el 16,56 % de afroecuatorianos y 11,54 % son indígenas. Tiene 30,1 % de presencia étnica en su población regional con diversas nacionalidades y pueblos en comparación con el resto del país que tiene 14 nacionalidades y 18 pueblos (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2014 y SENPLADES, 2017).

En la Zona 1 conviven 14 grupos étnicos; los pueblos y nacionalidades que allí existen poseen 8 idiomas diferentes. La característica de su diversidad es fundamental para analizar las formas de interacción en este tipo de poblaciones que, en el ámbito de la comunicación, puede generar diálogos de participación diversa y plural. Por ello, los medios de esta zona son el objeto de estudio para conocer cómo se produce el diálogo intercultural entre la diversidad social y cultural en Ecuador. El interés por saber el desarrollo de la interculturalidad en uno de los sectores más diversos del país, la vigilancia y control de los medios en cumplimiento de la ley de 2013, la percepción de sus efectos en la sociedad y valorar estos temas más allá del control motivaron el interés por esta investigación.

Con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación, las prácticas de los medios de comunicación en Ecuador generaron muchos cambios con su aplicación, es el caso específico del principio de interculturalidad establecido en el artículo 36 sobre la comunicación intercultural y plurinacional como política pública para pluralizar y democratizar contenidos comunicacionales.

La comunicación intercultural es un tema pendiente para los medios privados pues su rol sobre este tema ha sido incipiente, dice Marco Navarro de Diario El Tiempo en Cuenca. El asegura que muchos sólo reproducen artículos de libros y, sin proponer un trabajo investigativo, abordan generalidades sin profundizar los temas (CORDICOM 2016). Los medios de comunicación de carácter privado fueron definidos en la ley como “personas naturales o jurídicas de derecho privado con o sin finalidad de lucro, cuyo objeto es la presentación de servicios públicos de comunicación con responsabilidad social” (LOC, 2013: Art. 84).

3. Marco teórico-metodológico

Los medios de comunicación configuran la relación entre el sistema político y otras estructuras de la sociedad (Hallin y Mancini, 2007). Configuran los elementos que intervienen en el debate político y cultural (Kircher, 2005), es así que los medios impresos generan un espacio de producción cultural que se vuelve un espacio valioso para pensar la sociedad. Durante la vigencia y aplicación de esta ley, el sistema mediático en Ecuador se atrincheró con un discurso de oposición a esta normativa y sus políticas de democratización; aunque contrario a su postura, los medios de comunicación empezaron a dar espacios a la producción de comunicación intercultural. Según el registro de medios (CORDICOM, 2018), la Zona 1 tenía alrededor de 104 medios de comunicación; entre ellos 9 televisoras, de las cuales 7 eran de carácter privado; 61 radios de las que 53 son del sector privado, y 9 medios impresos o periódicos, de ellos 7 eran del sector privado y 2 del comunitario.

Los derechos a la comunicación a través de políticas como éstas garantizarían la producción de contenidos que favorecen el intercambio cultural y promueven su investigación. Esta normativa se convirtió en una forma de regulación; y las regulaciones ponen en crisis al discurso informativo (Alsina, 2003) y al discurso dominante (Hall, 1980) que en Ecuador se mantuvo como un discurso de oposición que argumentaba afectación a la libertad y rentabilidad de su producción comunicacional.

Esta aproximación a los contenidos y actores mediáticos que aplicaron la ley, propone conocer en qué medida los diarios *La Hora Esmeraldas* y *El Norte* de Imbabura cumplieron la aplicación de la política pública sobre comunicación intercultural para pluralizar y democratizar sus contenidos comunicacionales. Como objetivos específicos se planteó: identificar las prácticas adoptadas por los medios, especificar las características de los contenidos que los medios califican como interculturales y definir sus acciones para articular su responsabilidad frente a la política de comunicación intercultural y su rentabilidad en el mercado.

La hipótesis central de este análisis indica que los medios analizados aplicaron las políticas de comunicación intercultural en la medida en que se veían obligados a cumplir la normativa, sin mayor reflexión en los elementos de participación diversa, con nuevas voces de las que hay en el país. Las hipótesis específicas proponen que los medios adoptan prácticas comunicacionales que plantea la comunicación intercultural con nuevas narrativas y discursos diversos. Asimismo, los contenidos producidos por los medios reflejan diversas características para cumplir la normativa, pero no siempre se ajustan a las de interculturalidad. Además, los medios de comunicación articulan su responsabilidad social frente a los contenidos interculturales cuando resulta rentable para sus intereses.

El método usado para resolver estas hipótesis y planteamientos fue un diseño mixto que integró herramientas distintas que pueden combinar lo cuantitativo y cualitativo de los datos para reforzar la validez de los resultados (Berganza y Ruiz, 2005). Aunque en esta investigación el método cuantitativo tiene preponderancia, éste enfoque es explicativo secuencial. Por ello tiene una primera etapa para recoger y analizar los datos cuantitativos y otra fase para recoger datos cualitativos y sumarlos a la evaluación (Hernández 2014) en forma integral, lo que servirá para ofrecer respuestas al análisis.

La herramienta metodológica aplicada es la triangulación porque a través de ella se usan distintos métodos y perspectivas dentro de una misma investigación, con el fin de resolver un mismo problema e integrar y reforzar la validez de sus resultados (Berganza & Ruiz 2005). Esta técnica permite desarrollar procesos sistemáticos, empíricos y críticos para aprovechar muchas fuentes, recolectar y analizar datos numéricos, textuales o de distintos orígenes que establecen una discusión conjunta sobre ellos (Hernández, 2014). De esta forma se crean muchas posibilidades y combinaciones metodológicas para un análisis integral, por ello la presente investigación se la define como mixta y explicativa.

Al ser un proceso secuencial, primero se recopilan datos con los instrumentos cuantitativos; es decir, se hace el análisis de contenido a la producción intercultural de los medios impresos. En el aspecto cualitativo se realizaron entrevistas semiestructuradas a periodistas que fueron parte de esa producción; además se hace una corta revisión de balances tributarios de los medios de comunicación para complementar los datos.

Etapa 1: El análisis de contenido es un conjunto de técnicas que facilitan indicadores cuantitativos o no, a través de procedimientos sistemáticos de descripción de mensajes. De igual modo, establece inferencias sobre las condiciones de producción-recepción de los mismos (Bardin, 2002). Esta herramienta profundiza en el accionar de los medios de comunicación, con la codificación y análisis de las notas publicadas en cada ejemplar de los diarios en el contenido de su producción periodística. Como parte del procedimiento para el análisis de contenido y su sistematización, se elabora el manual de codificación basado en las categorías y variables conceptuales del tema de estudio.

En la muestra se analizan estos medios porque las provincias donde están ubicados pertenecen a la Zona 1, una de las más diversas del país, donde hay poblaciones con diversidad étnica, cultural y lingüística, con distintas prácticas culturales y formas de organización social para explorar la forma en que se dan los procesos de participación y diálogo intercultural a través de los medios de comunicación. En ese contexto, la comunicación intercultural se presenta como un constante espacio de interacción en poblaciones como Esmeraldas e Imbabura. La muestra seleccionada para el análisis consiste en medios de comunicación localizados en esta zona y que tienen mayor circulación en cada una de sus provincias: Diario *El Norte*, entre semana, supera las 5 mil publicaciones; mientras *La Hora Esmeraldas* publica aproximadamente 36 mil ejemplares.

Esta aproximación a contenidos y actores mediáticos enmarcados en la ley permite recoger información producida en notas periodísticas, así como caracterizar sus narrativas que muestran valores culturales e intercambio intercultural. Otro aspecto que se explora son los campos de diálogo (Grimson, 2001) que se relacionan con la forma en que los medios publican y describen contenidos enmarcados en la aplicación del artículo 36 de la LOC vigente desde 2013. Para ello no se toma en cuenta: publicidad, columnas editoriales y de opinión, secciones deportivas y de entretenimiento de los diarios.

El segundo semestre (1 de julio al 31 de diciembre) de 2015 se tomó como período de análisis de las publicaciones porque, para entonces, había entrado en vigencia su reglamento de aplicación y se tenía mayor conocimiento sobre la normativa y sus parámetros de producción. Es así como, con reglas más claras, los medios ya tenían que aplicar la ley; además se permite conocer y describir el primer año de aplicación de esta política pública en los medios de comunicación.

En el *corpus* de análisis prevalece la información periodística de ambos medios: sus portadas, secciones informativas con distintas temáticas. Resultaron 368 ejemplares publicados por los medios, y de ellos se obtiene como *corpus* de análisis 479 notas clasificadas según los criterios de lo normativa. Dentro del *corpus* de ambos medios se define y caracteriza la producción comunicacional enfocada a la interculturalidad y los elementos que se encuentran de ella.

Después de realizar el análisis de contenido, sigue la recopilación de datos cualitativos, a través de entrevistas semiestructuradas. Por medio de ellas se crea una breve oportunidad para plantear preguntas preestablecidas donde se conversa sobre un tema en particular, preparado y conocido por el entrevistado y el entrevistador (Vela, 2013). En estas entrevistas, los periodistas aportaron criterios a la comprensión de cómo los diarios abordaron la aplicación de la comunicación intercultural, la responsabilidad social que asumieron en su rol de medios de comunicación y si hubo participación plural o únicamente eran contenidos producidos para cumplir la normativa.

Para las entrevistas se tomó en cuenta la responsabilidad operativa en la producción periodística: cargo, identificación étnica, género, sección de redacción, frecuencia de las publicaciones, entre otros criterios. Se recolectaron 5 entrevistas: 4 hombres y una mujer, un jefe de redacción, 3 periodistas con otros espacios en la redacción y un articulista; entre ellos dos mestizos, un kichwa otavalo, un afrodescendiente y un montuvio.

Al final, para integrar el análisis, se complementa la información obtenida en los métodos expuestos y se van integrando los datos cualitativos y cuantitativos en un solo producto que consiste en la reflexión de los hallazgos y resultados. Además, se agrega la breve revisión documental sobre balances financieros como empresas mediáticas y comerciales que emite el Servicio de Rentas Internas (SRI). Con todos estos elementos se compara y analiza las acciones, prácticas y producción de contenidos interculturales de ambos medios de comunicación.

4. Discusión de resultados

Entre los elementos relevantes se encuentra que ambos medios de comunicación cumplieron la normativa: *La Hora Esmeraldas* con el 53% y *El Norte* con el 47% publican producción intercultural, pero existen diferencias por el contexto cultural y las prácticas que desarrolla cada uno al aplicar la ley.

El diario *La Hora Esmeraldas* segmenta e identifica como intercultural el 75,6 % de este contenido y, en forma relevante, dedica una página completa para ello. *El Norte* no identifica este contenido como intercultural, el 56 % de sus publicaciones fueron identificadas como informativos. La relevancia de estos contenidos está marcada por su ubicación en las páginas: *El Norte* publica el 58,7% de sus contenidos entre las páginas 6 y 10, mientras que *La Hora Esmeraldas* lo hace con el 67,3 % entre las páginas 11 y 20 de sus ejemplares. Esto muestra que el rotativo imbabureño le da mayor relevancia al contenido, porque lo ubica en sus primeras páginas.

Los formatos periodísticos más usados para esta producción son: *La Hora Esmeraldas* que registra el 70,5 % en reportajes y diario *El Norte* publica el 56,9 % de estos contenidos en notas informativas que exponen su realidad local. En cuanto a la firma de estas producciones: *La Hora Esmeraldas* firma como redacción local (44,9 %) y nacional (40,6 %); pero en *El Norte* el 44,9% de su producción lleva el nombre de los periodistas; es decir, la firma es personal.

Los contextos en los que se producen estos contenidos marcan la diferencia entre ambos medios, *La Hora Esmeraldas* lo hace como producción propia del medio, aunque el 70,1 % se refiere a prácticas culturales de otras provincias, mientras que *El Norte* realiza el 72 % de su contenido en un contexto de cobertura local. Uno de los periodistas evidencia que cuando cubren poblaciones como la de los Awá (Zona 1), solo envían a una persona para hacer estos temas “cuando la noticia es relevante, se moviliza chofer y fotógrafo” (Entrevista 2 vía Zoom, 2021). Esto refleja la importancia que los medios están dando a las producciones desde las zonas de referencia cultural.

De acuerdo a las temáticas, en *La Hora Esmeraldas*, el tema cultura llega al 50,8 % de su producción y el 32,4 % en diario *El Norte*. Como puede verse, este es un tema que no aparece en los medios como un asunto de agenda diaria, la cultura y sus expresiones no llegan a ser consideradas

como noticia. A ese tema le sigue otro sobre celebraciones que en *La Hora Esmeraldas* llegan al 13,4 % y en *El Norte* suman 19,1 %.

En cuanto a los recursos visuales más usados para acompañar esta producción están las fotografías que, en ambos medios, superan el 90 %, volviéndolo un recurso importante para estas prácticas. Los contenidos que más aparecen en estas fotografías son participantes de diversidad cultural que en *El Norte* registran el 41,3% de sus fotografías y en *La Hora Esmeraldas* aparecen en el 30,7 % de sus notas. Detrás de la experiencia de producir estos contenidos, no solo es escribir o poner fotos, también se analiza el impacto social, por ejemplo, en los temas relacionados al turismo.

El escenario cultural es uno de esos espacios donde se producen relaciones de intercambio, un escenario en que está contenida la interculturalidad. En diario *La Hora Esmeraldas* este escenario tiene el 46,5 % y en *El Norte* el 53,1 %, este espacio es el más explorado en ambos medios de comunicación. El otro escenario en el que se encuentra contenida la interculturalidad es el patrimonial con un 16,9 % en *La Hora Esmeraldas* y el 10,7 % en *El Norte*, esto se explicaría porque estos contenidos expresan una relación diversa donde se activan escenarios de intercambio en la dinámica comunicacional (Echeverría, 2010).

Por otro lado, en lo respectivo a los grupos étnicos que son visibilizados, se tiene que en diario *La Hora Esmeraldas* el 60,6 % de sus notas tratan sobre ‘indígenas o pueblos originarios’; con un poco menos, el diario *El Norte* publica el 51,1 % de su producción intercultural, donde tienen protagonismo los grupos indígenas. En esta representación cultural se agrupa a distintas etnias que habitan en el país, desde los originarios de la costa como los epera o chachis pasando por la diversidad étnica de los kichwas de la sierra. El medio esmeraldeño difunde más notas sobre grupos étnicos al mostrar en forma diversa a indígenas o pueblos originarios del país. Diario *El Norte* se enfoca más a su localidad y los pueblos indígenas de Imbabura y Carchi.

En *La Hora Esmeraldas* los ‘afrodescendientes’ representan el 15 % de sus notas publicadas y en *El Norte* solo aparecen en un 5,8 %. La razón para que exista esta diferencia estaría en que *La Hora Esmeraldas* es el diario con cobertura informativa solo para Esmeraldas, donde su población se identifica como afrodescendiente.

Los resultados muestran que entre los roles asignados a las etnias dentro de los contenidos producidos hay actores caracterizados de la siguiente manera: "observadores" con el 20,9% en *La Hora Esmeraldas* y con el 12,9% en diario *El Norte*. Cuando en sus contenidos las etnias son "folclorizadas" o

exotizadas, diario *La Hora Esmeraldas* publicó el 22,8 % y *El Norte* el 10,2 % de sus notas. En los dos primeros roles que se han expuesto (observadores y folclorizados) estos medios de comunicación presentan a las etnias en una forma pasiva sin protagonismo de sus voces. Este tipo de participación los limita a mirar y a que otros hablen por ellos. Esto contradice el objetivo de la legislación, ya que en realidad se busca fomentar la interrelación de estos colectivos a través de sus propias voces (CORDICOM, 2015), para no entorpecer su participación efectiva en la relación intercultural.

Uno de los roles a destacar de las etnias es el de "protector" o "promotor" de su cultura. En diario *La Hora Esmeraldas* con el 20,1 % y en *El Norte* el 26,7 % de sus contenidos aparece este rol, lo cual muestra la importancia de la participación diversa para promover y proteger las prácticas y expresiones culturales de las distintas etnias.

En cuanto a las lenguas o idiomas originarios que son mencionados o aparecen en el contenido producido, ambos medios de comunicación superan el 80% de sus publicaciones sin ninguno de los idiomas originarios que existen en las comunidades de la Zona 1, tampoco las que existen en el resto del país. Mientras que la noticia o contenido publicado en idioma ancestral registra que en *La Hora Esmeraldas* tiene el 88,6 % de sus publicaciones sin ninguno de los idiomas originarios, en diario *El Norte* llega al 87,6% sin el uso de estos idiomas; pese a que este último desarrolla en un contexto cultural activo por relaciones interculturales entre pueblos y nacionalidades, principalmente, kichwas de las ciudades de Imbabura donde tiene su sede este medio de comunicación.

Para comprender como se desarrolla la comunicación intercultural en los medios de comunicación, es fundamental conocer qué actores participan en la producción periodística de estos contenidos y saber desde qué escenario o posición social participan. Los actores que participaron en la producción periodística en diario *El Norte* son 'autoridades' el 11,6 % y en el diario *La Hora Esmeraldas* el 6,7 % de este tipo de actores aparecen en sus contenidos interculturales. Cabe señalar que estos actores aparecieron con frecuencia en información sobre celebraciones locales que se exponen como acciones oficiales que involucran el desarrollo cultural. Este dato evidenciaría la institucionalización de la cultura y su instrumentalización para favorecer el prestigio de los políticos (Zallo, 2016).

Además, se encontró acercamiento con las comunidades al registrar que en diario *La Hora Esmeraldas* un 25,6 % de los actores fueron 'comunales-

comunitarios' y en diario *El Norte* el 20 % de ellos participaron en las notas producidas sobre interculturalidad.

También, entre los participantes de este tipo de producción periodística, el diario *La Hora Esmeraldas* presenta el 9,8 % de actores 'externos al contexto cultural del que se habla', entre ellos se hallaron expertos en el ámbito de la cultura culinaria y sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes. Este rotativo usa como actores y fuente documental, por ejemplo, los relatos del pueblo Wao y la fuente perteneciente al libro llamado: "Saberes Waorani y Parque Nacional Yasuni". Por tanto, el diario esmeraldeño asigna un rol de 'observadores' a las etnias, ya que a ellas se antepone actores 'externos al contexto cultural del que se habla' en los reportajes que publica en esa forma. Contrario a este, diario *El Norte* no registra porcentaje en estos valores, pese a que usa referencias de expertos, y solo sirven para acompañar el relato de la nota y no para ser protagonistas.

4.1 Hallazgos en la comunicación intercultural

La interculturalidad es la relación e intercambio simbólico en la diversidad. Ella pone a circular una gama de elementos culturales de la sociedad entre los cuales están: valores culturales y colectivos, espacios de diálogo cultural, tipos de expresiones, elementos para el intercambio intercultural.

En cuanto a los valores culturales, colectivos que pueden generar estos contenidos, se encontró que en estas narrativas periodísticas circulan elementos importantes para considerar a la interculturalidad como política pública. En el diario *La Hora Esmeraldas*, el 15,4% del contenido registra valores 'históricos'. Con un poco menos, *El Norte* publica el 8,9% del total de sus publicaciones interculturales; es decir, hay muchos elementos culturales que están integrados al diálogo intercultural que facilita la historia, a través de su herencia material o inmaterial.

Por otro lado, diario *El Norte* evidencia con el 21,3% 'valores colectivos' donde predomina la unidad en la diversidad. Con un poco menos, *La Hora Esmeraldas* recoge el 13,8% de este valor que en los contenidos interculturales consideran la construcción cultural desde lo colectivo y su diversidad como pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

Un valor muy importante es el de la protección del medio ambiente y de especies nativas, características ancestrales que tienen las localidades analizadas a través de los medios en esta zona del país. Esta variable en

La Hora Esmeraldas registra el 5,9% y en *El Norte* alcanza el 2,7 % de las notas interculturales; ambos porcentajes son significativos al evidenciar que la interculturalidad tiene mucha incidencia como política pública y comunicacional.

Los espacios de diálogo cultural aparecen como un factor importante de los contenidos, ya que ellos permiten que las diversas expresiones se trasladen a otros contextos más allá de los medios de comunicación. Estos son espacios de intercambio: aquel lugar donde la interculturalidad se genera y adquiere valor simbólico para identificar una cultura. Estos espacios aparecen en los diarios de la siguiente manera, en *La Hora Esmeraldas* el 56,7% y *El Norte* difunde el 31,1% de estos contenidos que son relatados desde las ‘comunidades/comunidades’ que son un espacio de diálogo cultural, donde se guardan imágenes, relatos y valores para compartir. Por lo general, estas comunidades pertenecen a la ruralidad, alejadas de la centralidad urbana, política y económica. Ambos medios reflejan un acercamiento para producir sus contenidos desde sus localidades.

Otro espacio de convivencia cultural entre estos contenidos son los ‘festivales/encuentros’ que en *El Norte* llegan al 29,3 % de sus contenidos y en *La Hora Esmeraldas* tiene el 14,2 % de sus publicaciones sobre espacios que marcan la convivencia cultural; los medios también reflejan cómo se construye la interculturalidad desde lugares de celebración en donde la pluralidad y diversidad construyen narrativas.

Los tipos de expresiones que circulan en estos contenidos permiten establecer qué se dice sobre este tipo de información que busca fortalecer derechos de participación e inclusión de grupos tradicionalmente invisibilizados. En *El Norte* se publica el 8,4% de expresiones sobre ‘conmemoraciones’ y en *La Hora Esmeraldas* se difunde el 4,7% de este tipo de expresiones que tratan sobre conmemoraciones cívicas locales en las que se da lugar a prácticas festivas que recuperan elementos culturales como el Día de la Interculturalidad que se conmemora cada 12 de octubre en Ecuador.

Al exponer expresiones ‘simbólicas propias del territorio’, *La Hora Esmeraldas* tiene el 20,5% de esta información y diario *El Norte* solo alcanza el 6,7% entre ese tipo de expresiones en su producción intercultural. La explicación para este dato estaría en que el medio regional de Esmeraldas mantiene una línea editorial mucho más definida y destinada a una sección sobre la interculturalidad, donde los contenidos, aunque no son locales, enfocan su construcción en revalorizar la riqueza cultural de diversos grupos

culturales del país; y el medio imbabureño solo recoge el contexto local, evidenciando en ambos una línea editorial.

De las expresiones que se pueden encontrar, por ejemplo, en la gastronomía: el “champús” o las “habas calpo” ambos son alimentos que se sirve en mingas o momentos especiales. Estas expresiones llevan detrás la historia y experiencias de distintos pueblos. Las expresiones artísticas también se reflejan aquí en *El Norte* con el 8,9% de piezas que incluyen expresiones ‘artísticas’, mientras *La Hora Esmeraldas* registra el 3.9% de este tipo de contenidos.

En otros de los elementos característicos, ambos medios tienen un dato significativo de expresiones que atraviesan a la cultura; diario *El Norte* supera con 11,6% a diario *La Hora Esmeraldas* que tiene el 4,3% de contenido sobre expresiones productivas o de emprendimientos que también acompañaron al relato construido para difundir la interculturalidad en distintos sectores.

En el diario *La Hora Esmeraldas* el 9,1% de sus contenidos son elementos ‘históricos’ para el intercambio cultural y en el diario *El Norte* solo tiene al 4,9% de estos elementos que registraron en sus piezas interculturales. En cuanto a la gastronomía, se encontraron elementos para el intercambio cultural que recoge los ‘alimentos típicos’, estos aparecen en diario *La Hora Esmeraldas* con el 14,6% y en *El Norte* tiene el 9,3 de sus notas sobre estos elementos.

Otro aspecto importante en estos contenidos es la ‘tradicición’ que en las producciones del diario *La Hora Esmeraldas* llegan al 24,4% y en *El Norte* tiene el 16,9% de sus notas sobre sobre este elemento para el intercambio cultural en los que se pueden conocer las prácticas, formas de alimentarse o costumbres de un lugar.

El ‘idioma o lengua ancestral’ y los relatos sobre la ‘oralidad’ son elementos que se encontraron en este intercambio cultural producido en las páginas de estos diarios, aunque con un porcentaje menor: en ambos, no supera el 10 % de sus piezas informativas.

4.2 La interculturalidad según los formatos periodísticos

En una aproximación más específica sobre las prácticas de los medios de comunicación sobre su producción intercultural, se analizan los contextos y formatos periodísticos más usados para publicar este tipo de notas.

Diario *La Hora Esmeraldas* y *El Norte* producen y publican así este tipo de información: El 64,6% de las notas producidas en formato ‘reportaje’ son ‘propias del medio/en otras provincias’. En su mayoría, este contexto de la producción se publica en la sección intercultural de diario *La Hora Esmeraldas*, donde su producción consiste en notas de lugares que no pertenecen a las provincias de la Zona 1, pues aquella es una recopilación de todas las provincias del país en las que existen las regionales de ese diario. En el caso de diario *El Norte* la producción trata sobre las provincias que están en su cobertura geográfica, cerca de Imbabura.

Según el contexto de ‘cobertura local’ un 31,6% de las notas fue publicada en formato reportaje. Esto refleja que los medios procuraron difundir producciones más amplias o elaboradas, desde un contexto más cercano en donde no haya intermediarios en la relación intercultural.

Ha sido importante el contexto de ‘cobertura local’ que en este tipo de producciones usó un formato periodístico de noticia o ‘nota informativa’ en el que se realizó el 73,7% de contenidos interculturales de los dos medios de comunicación. Esto evidencia que la información se genera sobre hechos, eventos y actividades que recogen la cotidianidad de las localidades y su desarrollo cultural: diario *El Norte* aporta en gran parte a estos porcentajes, ya que registra más del 70% de su producción en contexto de ‘cobertura local’ y más del 50% en formato informativo.

Mientras que en el contexto de producción ‘propia del medio, en otras provincias’, el 20,1% son difundidas como ‘nota informativa’. Este es el formato que más se usa cuando los medios no construyen contenido como lo estipulaba la norma en el artículo 36 de la LOC y su Reglamento, principalmente al identificarlos como tal.

4.3. El discurso de oposición que contradice la realidad

El escenario adverso que los medios y sus periodistas denuncian sobre la sostenibilidad económica de los diarios, también ha sido parte de este análisis. Se ha sostenido un discurso que argumenta austeridad permanente, una compleja logística que caracteriza a esta industria y el gasto que se genera para su producción. Aunque un periodista de *El Norte* reconoce que debe haber inversión, esta debe ser para que los periodistas elaboren a profundidad contenidos de calidad (Entrevista3 vía Zoom, 2021).

Otro periodista reconoce que este no es un escenario que pueda llevar a la quiebra estas empresas (Entrevista4 vía Zoom, 2021), pese a los

factores expresados. A partir de estos criterios, y en forma breve, se analiza la situación económica de estos medios de comunicación, lo cuales en los registros publicados sobre su declaración del impuesto a la renta y presentación de balances en formulario único sociedades y establecimientos permanentes, emitidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en 2015, muestra los siguientes datos:

Cifras	La Hora Esmeraldas	El Norte
Ingresos	\$ 878.679,11	\$ 2'502.055,06
Costos y gastos	\$ 877.255,61	\$ 2'487.366,06
Impuesto causado	\$ 1.072,20	\$ 5.442,94
Patrimonio	\$ 609.075,23	\$ 1'553.792,84
Diferencia entre ingresos y costos y gastos	\$ 1.423,50	\$ 14.689,00

Fuente: Solís (2022) con base en SRI 2015

Las observaciones del registro financiero de diario *La Hora Esmeraldas* o EDITORES ESMERALDEÑOS – EDIESA S.A. evidencian que en 2015 suman un total de 878 679,11 dólares como ingresos producidos en sus actividades regulares, los costos y gastos de aquel año llegan a 877 255,61 dólares, aquí se evidencia que su inversión la recupera. En balance con las otras cifras, el medio de comunicación no registra pérdidas.

Por otra parte, diario *El Norte* denominado EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA. posee en sus registros económicos de 2015 un total de ingresos de 2 502 055,06 de dólares como producto de sus actividades ordinarias; sus costos y gastos generados son 2 487 366,06 de dólares; es decir, al igual que el otro diario recupera lo que invierte. En un balance general, estas cifras no evidencian pérdidas, es más, esta empresa forma parte de un importante grupo corporativo de medios de comunicación (Grupo Corporativo El Norte) en la región, concesionario de radio Los Lagos, propietario de ENtv y Grafinorte (Grupo El Norte) de Imbabura

Por tanto, la visión de austeridad o dificultades económicas que perjudican la rentabilidad de estas empresas, se evidencia como un discurso que los periodistas repiten o naturalizan y al referir que son ‘obligados’ frente a la ley, solo estarían respondiendo como medio de comunicación que rechaza esta normativa cuestionada también por directivos de estas empresas.

5. Conclusiones

En el análisis y discusión de los resultados, aunque los medios acatan las disposiciones detrás del cumplimiento está la obligatoriedad de la ley. Producir una página completa evidencia que esa es una de las formas de aplicar la normativa, aunque la página producida aparece entre páginas de menor impacto y pocas veces aparezca en portada. De esta forma, diario *La Hora Esmeraldas* muestra que tiene una política editorial más clara y definida sobre el contenido intercultural. Diario *El Norte* al no identificar sus contenidos como interculturales, y solo identificarlos como informativos, da cuenta de que muestra una confusión.

En comparación con *La Hora Esmeraldas*, *El Norte* da mayor relevancia a este contenido porque lo ubica entre las 10 primeras páginas, además de poner, por más ocasiones, este contenido en sus portadas. Este aspecto también se explicaría por el contexto socio-cultural en la provincia de Imbabura donde existen diversos grupos étnicos y culturales de pueblos y nacionalidades indígenas.

En el diario *La Hora Esmeraldas* prevalece el anonimato detrás de la firma de redacción local y nacional, pero en el diario imbabureño, su producción lleva firma personal de sus periodistas. Los datos muestran que, como tema concreto, la interculturalidad no aparece en los medios, o cuando lo hace y aparece como tema central es porque la interculturalidad se debe a la normativa.

Las características que adquieren estos contenidos tienen distintos elementos que recogen su producción; el soporte fotográfico donde se muestran participantes de diversidad cultural, rituales, prácticas y/o costumbres ancestrales y escenarios naturales que expresan contextos de distintos sectores del país. En este aspecto, *La Hora Esmeraldas* marca diferencia al visibilizar en sus fotografías y en sus contenidos un espacio más definido y organizado dentro de una sección temática. Su oficina de redacción es la titular de la producción de estos contenidos, lo cual demuestra que la responsabilidad de la producción es colectiva y está a cargo la dirección ejecutiva su redacción nacional.

Los indígenas o pueblos originarios son los grupos más visibilizados en estas publicaciones, le siguen los afrodescendientes y montuvios. Es fundamental señalar que el uso de estos contenidos visibiliza a los grupos tradicionalmente excluidos y aquellos que han tenido reducidos espacios

de participación. Los datos de ambos medios muestran que el 74,5% de notas ‘interculturales’ visibilizan a los ‘indígenas o pueblos originarios’; y los ‘montuvios’ no aparecen en otro tipo de contenidos que no sea el identificado como intercultural.

Los roles en los que más aparecen estos grupos son de protectores o promovedores de la cultura, además de folclorizados o exotizados; por ello, estos contenidos estarían visibilizando, sin profundizar, la participación de las etnias y sin valorar su acción y aporte colectivo en favor de los derechos de comunicación de pueblos y nacionalidades o en favor de un cambio social. Tampoco aparecen las lenguas o idiomas originarios, además del kichwa que asoma en porcentajes reducidos.

La comunicación intercultural y sus contenidos pueden recolectar elementos culturales, ayudar a establecer qué produce la cultura y así conocerla. Entre los elementos que aparecen en estas notas están: las tradiciones, gastronomía y alimentos típicos, el idioma o lengua ancestral, elementos históricos, símbolos nacionales, locales, alimentos medicinales. En los medios se puede conocer y profundizar realidades culturales, valorar aquel intercambio para que produzca significados; estos contenidos contribuyen al reconocimiento de valores culturales o colectivos que se desarrollan en contextos culturales y en procesos de relación intercultural.

Por ejemplo, los ‘valores colectivos’ que diario *El Norte* recupera en un 21 % y *La Hora Esmeraldas* en un 13,8 %, después le siguen los valores ‘históricos’ y la ‘protección del medio ambiente’ entre los que más se genera dentro del diálogo intercultural de producciones como estas. El respeto por la diversidad, la importancia de la historia, el valor y cuidado por el medio ambiente son elementos valorados en el diálogo intercultural. Esto es importante para el desarrollo cultural de los pueblos y de sus distintas expresiones que al ser descubiertas por el lector puede hallar similitudes con las de su contexto o las expresiones ‘simbólicas propias del territorio’.

Por otro lado, esta normativa siempre tuvo puesta la mirada crítica de los periodistas; los mismos que olvidaban el compromiso adquirido y requerido por su trabajo en los medios de comunicación. Esto habría obstaculizado un análisis responsable sobre la realidad económica que tienen las empresas mediáticas.

Los discursos que han circulado por los medios de comunicación reflejan sus intereses y oposición con marcadas consignas que se repetían ‘ley mordaza’ o ‘la mejor ley es la que no existe’, estas aparecen como formas de

acción y habla de estructuración cognitiva (Van Dijk, 2009). Estas mismas se han establecido en los medios de comunicación como respuesta a la ley.

Las políticas de comunicación inclusiva e intercultural han canalizado un espacio para las voces distintas, donde haya equilibrio informativo, cognitivo y de saberes dentro del proceso de comunicación en los medios. Según Alejandro Grimson (2001) este tipo de comunicación busca poner en encuentro múltiples formas del lenguaje. A través de la interacción que genera, permite establecer el diálogo entre distintas instancias comunicacionales. Este se convierte en un proceso de interacción simbólica donde se han integrado individuos y grupos (Asunción-Lande, 1993). En este tipo de comunicación se establecen intercambios que no solo se ciñen a elementos comunicacionales, sino un todo y sus particularidades.

6. Referencias

- Bravo, E. e Inciarte, A. (2006). La transversalidad como vía Alsina, Miquel Rodrigo. (2003). “Medios de comunicación e interculturalidad, comunicación intercultural, estereotipos, identidad, interculturalidad”. Revista Digital. Recuperado de: <https://url2.cl/iY5za>
- _____. (2000). “La comunicación intercultural”. Portal de la comunicación. Aula abierta/ Lecciones básicas. Disponible en: <https://url2.cl/cxjuu>
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- Asunción-Lande, C. (1993). “Comunicación intercultural” en Fernández Collado, Carlos y Gordon L., Dahnke, La Comunicación Humana. Ciencia Social. México. McGraw Hill. pp177-197.
- Barbero, J. (1991). “De los medios a las mediaciones”. México: Gustavo Gili: 31-95. _____. (2008). “Dinámicas interculturales. Políticas de la comunicación y la cultura”. Documentos CIDOB.
- Bardin. L (2002). Análisis de contenido. Madrid: Akal.
- Berganza, R. y Ruiz, J. (2005). “Investigar en comunicación: guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación”. España: McGraw-Will.
- Comisión Auditora. (2009). Informe de Auditoría a las Concesiones de frecuencia de radio y televisión. Comisión de Auditoría. Quito. Sección 1. pps.1 - 84.

- CORDICOM (Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación). (2015). Reglamento para aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales.
- _____. 2016. Medios de comunicación e interculturalidad: tendencias y visiones.
- _____. (2018). Registro de Medios de Comunicación.
- Echeverría, B. (2010). Definición de cultura. México: Fondo de Cultura Económica, Ed. Ítaca. Selección: pp. 26-41.
- Gramsci, A. (1986). Los intelectuales y la organización cultural, Cuadernos de la Cárcel No 2. México, D.F.: J. Pablos ed. en: Colección Socialismo y Libertad, Selección pp:17 a 22, p.76, pp. 94- 122
- Grimson, A. (2001). Interculturalidad y comunicación. Grupo editorial Norma. Colombia.
- Gumucio D. (2011). “Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo”. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá. Signo y Pensamiento, vol. XXX, núm. 58, pp. 26-39.
- Hall, S. (1980). “Codificar y Decodificar”, en *Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies, 1972-79*. Londres, Routledge & The CCCS University of Birmingham, 1996 [Unwin Hyman Ltd, 1980]. Traducción Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.
- Hallin D. y Mancini, P. (2007). *Sistemas mediáticos comparados*. Barcelona: Editorial Hacer, 1-79.
- Hernández, R.; Fernández C.; Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill. Sexta edición.
- Kircher, M. (2005). “La prensa escrita: actor social y político espacio de producción cultural y fuente de información histórica”. *Revista de Historia* No. 10
- Lander, E. (2012). “Plurinacionalidad e interculturalidad: Retos de una convivencia democrática hacia el Buen Vivir”. Quito.
- Ley Orgánica de Comunicación (LOC). (2013). Registro Oficial. 25 de junio. Quito. Estado: reformada.
- Loreti, D. (1995). *El derecho a la información. Relación entre medios, público y periodistas*. Editorial Paidós. Capítulo 1.

- Loreti, D. y Lozano, L. (2012). El rol del Estado como garante del derecho humano a la comunicación. Doctrina.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador y Subsecretaría de Artes y Creatividad. (2014). “Ecuador, territorio de las Artes y creativities 2014-2017”. Proyecto.
- Sel, S. (2009). “Comunicación alternativa y políticas públicas en el combate latinoamericano” En: La comunicación mediatizada: hegemonías - alternativas - soberanías. CLACSO - Buenos Aires.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2017). Plan Nacional para el Buen vivir 2009-2013. pp. 459. Quito. Ecuador.
- UNESCO. (2005). La convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París.
- Van Dijk, T. (2009). “Discurso y poder”. Gedisa editorial, Barcelona.
- Vela Peón, F. (2013). “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”. En Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. FLACSO-México.
- Zallo, R. (2016). “Tendencias en comunicación”. Cultura digital y poder. Anexo 1: Las industrias creativas a discusión. Gedisa – Barcelona; pp. 5-59